



16. Admisión

Nombre del procedimiento	Admisión	
Siglas y definiciones	DRESM: Dirección Regional de San Martín MINEDU: Ministerio de Educación SIA: Sistema de Información Académica	
Recursos del procedimiento	1. Reglamento de proceso de admisión. 2. Pruebas de admisión. 3. Credenciales de postulantes. 4. Registros de ingresantes y postulantes en el SIA.	
Resultados del procedimiento	Registro de ingresantes en el SIA.	
Alcance del procedimiento	Postulantes en general	
Actividades/operaciones	1. Publicar los lineamientos de admisión. 2. Determinar vacantes. 3. Conformar la comisión central de admisión. 4. Elaborar el reglamento del proceso de admisión. 5. Elaborar las pruebas de admisión. 6. Aplicar y monitorear las pruebas de admisión. 7. Consolidar los resultados y remitir a dirección. 8. Publicar los resultados en la WEB. 9. Inicio de matrícula. 10. Registrar los ingresantes en el SIA.	
Proceso relacionado	Matricula	
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad Académica	Secretaria Académica	Director General



Procedimiento: Admisión

